



Universidad
Carlos III de Madrid

CONSEJO SOCIAL

**DÑA. ROSARIO ROMERA AYLLON, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,**

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 3 de mayo de 2012, y en los términos en los que consta en la documentación de la sesión, se acuerda:

- 1.- Aprobar la creación del Máster Universitario en Sociología Comparada.
- 2.- Aprobar la creación del Máster Universitario en Liderazgo político y social.
- 3.- Aprobar la creación del Título propio de "Experto en Economía de los Mercados Regulados"
- 4.- Aprobar la Implantación del Máster Universitario en Energías Renovables en Sistemas Eléctricos.
- 5.- Aprobar la Implantación del Máster Universitario en Marketing.
- 6.- Aprobar la Implantación del Máster Universitario en Iniciativa Emprendedora y Creación de Empresas.
- 7.- Aprobar la incorporación de la Universidad al Clúster de Oftalmología y Ciencias de la Visión.
- 8.- Aprobar la disolución de la Sociedad Mercantil "Euca Maestría 2000, S.L."
- 9.- Aprobar la autorización para la constitución de una hipoteca de la Concesión Demanial de la parcela subzona norte del Plan Especial de Ampliación de la Universidad, a la Fundación Universidad Carlos III de Madrid.
- 10.- Aprobar la Resolución de los Premios de Excelencia 2012.

Y para que así conste, firmo en Getafe, a 4 de mayo de 2012.



Dña Rosario Romera Ayllón
Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.